

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25592 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales deL Núcleo A Calle, en A Calle Trasmonte (Santiago), Friol (Lugo).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. la siguiente petición:

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales urbanas, con un volumen máximo anual de 8.462,000 m3.

Peticionario: Ayuntamiento de Friol

Nombre del río o corriente: Lavandeira/Lavandeira

Punto de localización: A Calle, Trasmonte (Santiago)

Término municipal y provincia: Friol (Lugo)

Título: Expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Núcleo A Calle.

Breve descripción: solicitud de autorización de vertido de aguas residuales urbanas del Núcleo A Calle, término municipal de Friol (Lugo).

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO2703293 Urbana-Núcleo-A Calle

- Desbaste
- Decantador-digestor con filtro biológico
- Arqueta de toma de muestras

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente de vertido estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda da Muralla, 131, 2º – 27071 – Lugo).

Ourense, 24 de julio de 2026.- El Jefe de Área de gestión medioambiental, calidad del agua y vertidos, Diego Fompedriña Roca.

ID: A260033554-1